

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA SOLIDARIA GENERAL OBLIGADO**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en concordancia con lo establecido en nuestro Estatuto Social, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Ayuda Solidaria General Obligado, Matrícula Nacional INAES N° SF1674, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de Julio de 2022, en el domicilio de Av. San Martín esquina Fray Mamerto Esquiú, de la Ciudad de Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe, a las 18,30 horas, en la cual se pondrá a consideración el siguiente:

Orden del Día:

- 1) Designación de 2 (dos) socios asambleístas a fin de firmar el acta junto al Secretario y Presidente de la Entidad.
- 2) Tratamiento y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, demás anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora e Informes del Auditor del Ejercicio cerrado el 31/03/2022.
- 3) Tratamiento y Consideración de los convenios inter mutuales e interinstitucionales.
- 4) Tratamiento y Consideración del Valor de la Cuota Social.

Villa Ocampo, 4 de Mayo de 2022.-

SECRETARIO

PRESIDENTE